

Nº 19.846

Valparaíso, 14 de Mayo de 2.002.

A S. E
la Presidente de la H.
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que otorga un bono a los funcionarios públicos que indica, correspondiente al boletín Nº 2.920-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 3744, de 8 de Mayo de 2.002.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS CANTERO OJEDA
Presidente (S) del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado